No hay matrimonio sino con presencia de un "Wali" (defensor, protector, amparador)

Abu Musa —que Al-lah esté complacido con él— narró que el Mensajero de Al-lah —la paz y la misericordia de Al-lah sean con él— dijo: «No hay matrimonio sino con presencia de un "Wali" (defensor, protector, amparador)».

[Verídico (sahih)] [Registrado por Abu Dawud, At-Tirmidhi, Ibn Mayah y Ahmad]

El Profeta —la paz y la misericordia de Al-lah sean con él— aclara que el matrimonio de una mujer no es válido si no cuenta con un "Wali" que formalice el contrato matrimonial.

http://www.sunnah.global/hadeeth/es/show/58066